

Aviso de derechos



FECHA: 11/05/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	BAFAR
RAZÓN SOCIAL	GRUPO BAFAR, S.A.B. DE C.V.
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	22/04/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN DOF	No Aplica

DERECHOS

TIPO DE DERECHO	FECHA DE PAGO
DIVIDENDO EN ACCIONES CUBIERTO CON LA MISMA SERIE	19/05/2022

PROPORCIÓN

0.0112400872720 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) NUEVA(S) 'B' CUPON 19 X 1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) ANTERIOR(ES) 'B' CUPON 18 1 TITULOS PRODUCTO X 1 TITULOS TENENCIA

REGLA DE PRORRATEO

ENTREGA DE SOBANTES

LUGAR DE PAGO

Paseo de la Reforma No 255 6° Piso Col. Cuauhtémoc, C.P. 6500 México, D.F.

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Hacemos referencia al acuerdo tomado en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de Grupo Bafar, S.A.B. de C.V. (la "Emisora" o "Grupo Bafar", indistintamente) celebrada el 22 de abril de 2022 (la "Asamblea Anual de Accionistas"), mediante el cual se aprobó el pago de un dividendo por la cantidad de \$200,000,000.00 M.N. (doscientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional), el cual será pagado en acciones provenientes del fondo de recompra de la sociedad, por la cantidad total de 3,448,276 acciones pagadero en una sola exhibición; distribuido en cada una de las acciones de la Serie B representativas del capital social que se encuentren en circulación a la fecha de pago, contra la entrega del cupón numero 18 (dieciocho). Se instruyó a GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V. Casa de Bolsa a fin de que solicite a S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores S.A. de C.V. sean retiradas del contrato de intermediación bursátil numero 606786 correspondiente al fondo de recompra de Grupo Bafar, S.A.B. de C. V. la cantidad de 3,448,276 acciones, para el cumplimiento al acuerdo de referencia.

Aviso de derechos



FECHA: 11/05/2022

Lo anterior es para estar en posibilidades de efectuar el pago de dividendos a realizarse el día 19 de mayo de 2022 y generar en tiempo y forma el aviso correspondiente a los accionistas, con fundamento en el punto número 4.33 fracción XVII inciso b) del Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores.

El factor para el pago del dividendo es de 0.0112400872720311 acciones por una acción ordinaria de la serie B de la sociedad que se encuentren en circulación.

En razón de esta operación se solicitó a S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores S.A. de C.V. sean retiradas del fondo de recompra 3,448,276 acciones para ser destinadas al pago del producto del dividendo en acciones al que se hace referencia en el cuerpo del presente escrito, contra la entrega del cupón número 18 (dieciocho) de los títulos de acciones bajo su custodia. En virtud de lo anterior quedarán 310,232,015 acciones en circulación y 5,213,881 en el fondo de recompra de la sociedad.

OBSERVACIONES